



ancora

SAN FELIU DE GUIXOL'S

4 DE JUNIO DE 1953

Sintonia

Con el subtítulo de «Un gran reportaje de Rodin en ANCORA», la revista mensual «Usted», de Girona, ha reproducido el que nuestro querido compañero publicó no ha mucho en estas páginas con el título «De Barcelona a San Feliu, quince minutos de vuelo» y en el que se daba cuenta del proyecto y trabajos realizados para el establecimiento de una línea aérea entre Barcelona y la Costa Brava.

Este sábado pasado corrió por el pueblo la voz de que había salido a la calle el carretón de los perros. Confesamos nuestra ignorancia acerca del funcionamiento exacto de esta institución: suponemos que se dedica a cap-

turar a aquellos canes vagabundos o que andan sueltos sin dueño ni bozal.

Las comadres diéronse la voz de alarma y solícitas y amorosas corrieron a esconder sus perritos o perrazos. Cuando hubo pasado la tormenta, volvieron a soltarlos. Enternecedor.

Por lo tanto, una vez desaparecido el carrito, no se ha resuelto nada, aparte el haber capturado algún desdichado can que echaba distraídamente una siesta o que resultó cojo y no podía correr.

Si el peligro del perro incontralado, posible portador de enfermedades terribles, existe, estimamos que el carrito debería pasar cada día, no de vez en cuando. Claro que, si ahora, en sus esporádicas salidas, provoca el pánico en las calles, entonces diariamente estaríamos con el alma en un hilo. Mas, también es de suponer que un servicio de espías y escuchas perfectamente agazapados en todas las esquinas de la ciudad y en las copas de los árboles darían en el acto la voz de peligro y no se vería un can en tres leguas, tuviera o no dueño y llevara o no bozal.

Porque, lo chusco del caso es que, la gente de la calle no colabora con el lacero sino con el perro, y hemos visto cómo, en una ocasión, ahuyentaban a uno de éstos y le protegían la retaguardia y flancos en su estratégica retirada, mientras el lacero hacía el ridículo, incapaz por otra parte de entenderse con él solo con más de veinte personas.

Ahora bien: ¿qué sucede cuando el can es apresado y luego se presenta el dueño a reclamar-

lo? Suponemos que se lo entregan mediante el pago de una multa. Al día siguiente, el can vuelve a campar por sus respetos.

Esto es una anomalía: o existe una ley ordenanza o no existe. Si existe, ha de imponer mucho respeto: de lo contrario, se quita del mosaico de disposiciones oficiales. Las leyes, muy bien imaginadas, son de una ingenuidad que da grima, en lo que, referente a la aplicación de sanciones prevén. A pesar de haberse demostrado hasta la saciedad que una disposición solo en el caso de que sea coactiva de veras impone respeto, se sigue, en punto a ordenanzas, una política indecisa, vacilante que es el cultivo más idóneo para la fermentación de la imposibilidad cívica, cuando no de la sarcástica, bellaca y sostenida oposición pública pero, si de una vez dotásemos alguno de los servicios públicos de la debida fuerza que es tanto como proyectarlos desde un foco de auténtica autoridad, podríamos aspirar a eliminar la sistemática falta de colaboración. No, recogida de perros: recogida y automático envenenamiento. La cosa se produciría una o dos veces, a lo sumo. A la tercera ocasión todo perro iría amordazado y acompañado de su dueño. La devolución del can previa multa no nos parece lo suficientemente aleccionador. Al menos, entre nosotros.

Hemos citado el caso más como ejemplificación general que como reflejo de una animadversión hacia el mejor esclavo del hombre. Primero es la salud de todos, especialmente en verano, y el sentido de responsabilidad ciudadana. Piénsenlo los tene-dores de Cipiones y Berganzas.

J. V. A.

«No desperdicias ningún rincón, lector amigo, en la lectura semanal de ANCORA? ¿Vas, quizá, directamente a lo que es predilecto para ti, y dejas de prestar atención a ciertos sectores del periódico?»

Si así fuese, cabe recordar una cosa que suele decirse en catalán: «que en el pot petit hi ha la bona confitura». Y ve a saber, por ejemplo, si un día te paras a leer las notas de sociedad, por breves o insulsas que puedan parecerse, si te enteras que algún amigo tuyo se ha visto elevado a la condición de padre, que de otra forma no lo habrías sabido quizá más que por él mismo. Y quien dice notas de sociedad, dice necrológicas o lo que no se pierde.

A esto último ha correspondido, esta vez, el relieve de la semana. Dicha sección ha quedado tan relevante, a pesar de sus reducidas dimensiones de siempre, que con solo constar de la misma el presente número, sus lectores ya podrían darnos por satisfechos.

El lo que no se pierde de esta semana es tan alentador, que no deja lugar a dudas de que no se extinguen, por ahora, entre el género humano, las personas íntegras, de voluntad firme y resuelta, de corazón noble y leal.

Semejante caso, hace unos dos meses dióse en la ciudad condal. Pero esta vez alcanza de lleno a la nuestra. Un hijo de la capital de la Costa Brava, devuelve espontáneamente, con sencillez, un bolso con valioso contenido, para que sea devuelto a sus dueños. Y éstos, extranjeros, lo recuperan con el consiguiente contento y admiración.

El hecho es de tanta trascendencia, que ya huega ningún comentario más. Pero leamos, con afán, desde el principio hasta el fin, estas cuatro páginas semanales. Que quizás algún día veamos figurar en ellas el nombre de algún familiar querido, en una gesta parecida a la que hoy nos ocupa, digna de figurar en letras de molde.

C. I. II.

RECORDS DEL PASSAT

LA TORRE SOLITARIA

Hi hagué un temps durant el qual una de les més grans aspiracions del nostres menestrals consistia en poder tenir una torre a les afores. I, si bé no somniaven, com cal suposar, en quelcom de sumptuós, — ja que el jardins versallescs, els estanys i les gloriets no estaven a l'abast de tothom — molts d'ells, per modesta que fos llur existència, no s'haurien pas conformat a posseir un xalet de fusta amb cuirassa de pots de conserva estirats i enquitranats, per l'estil dels que hi havia no fa encara gaires anys a la platja de Sant Pol. Posats a fer, la volien que resultés una mica conforme, que fos de mà de palaeta, àdhuc amb esglaons davant de la porta i uns gerros en la part alta del frontis, o amb el terraplé voltat d'artística balustrada de terrissa; que no manqués, en fi, de certes comoditats, encara que la realització d'aital somni demanés molts sacrificis.

Més, cosa particular! Encar que no els preocupés massa l'escolliment de l'indret on bastir-la, és remarcable llur propensió a fer-ho ben a redós, quan no cap a l'interior, esquivant així el grandios panorama de perspectives infinites, com si la marinada els aclaparés o no pogués tolerar el blau del mar i l'ocre del ròqueram. Perquè, no podien pas dir que les peces de terra de la banda del mar no anessin a dar i a redar. Fins es donà el cas singular d'edificar-ne, amb gran magnificència, d'esquena a la costa, o sigui al bell darrera, a la falda d'un puig mirant a vila, com si hom hagués tingut la tossuderia de col·locar una mampara per tal d'impedir la visió d'unes beutats avui dia tant ponderades.

Poc s'ho podien pensar els nostres petits burgesos que la Costa Brava assolís tant de renom i que les vinyes que haurien pogut adquirir per doscents duros arribessin a pagar-se a preus astronòmics; ni que els geranis i les roses també florissin vora del mar, i el clàssic emparat de fulles verdes cedís el seu feu a pérgoles i columnes on tresquen els roserars.

La torre romàntica resta solitària. Els arbrells i les plantes del seu entorn no tenen la virtut de distreure a ningú. Hom s'hi avorreix, s'hi mor de fàstic, i allò que fou la il·lusió d'aquells menestrals va convertint-se en desferra. Ben mirat, no mereix la pena de conservar-ho.

Es de dordre, advertia fa poc un guixolenc, que el meu avi no hagués tingut la bona pensada de fer-se la torre que dominés el mar blau, quan no prop les onades, doncs, al capdavall, obra i vinya li haurien costat pocs diners, i avui, en canvi, tira peixet!, quina vidassa em donaria si hagués tingut la sort d'heredar una vinya, mal que fos una pineda, cara al mar, al cor de la Costa Brava!

—Està vist, afegí filosofalment el ganxó: En aquest món la sort no és del qui la cerca sinó del qui la troba.

J. Soler C.

El Embajador de Filipinas en España y la Santa Sede en S'Agaró

Enterados de la llegada del Sr. Manuel V. Morán, nos personamos en S'Agaró, y nos cupo el honor de conversar amigablemente con él por espacio de media hora.

Poco había visto el Sr. Morán de la Costa Brava, pues sucedió nuestra entrevista antes de que emprendiera su jira en coche para conocerla; no obstante S'Agaró y su Hotel le habían causado ya buena y profunda impresión.

El Sr. Morán en Filipinas, en su tierra, había ejercido desde sus 29 años el cargo de Juez. Fué escalando sucesivamente cargos hasta llegar a desempeñar el de Presidente del Tribunal Supremo en Manila. Cargo que estaba ejerciendo, cuando le llegó el nombramiento de Embajador de su Gobierno en España. Además, ostenta también el Sr. Morán el título de Embajador de la Santa Sede

y la facultad de supervisión sobre todas las Legaciones de Europa.

El cargo de Presidente del Tribunal Supremo, en Filipinas, está por encima del propio Ministro de Justicia, y le corresponde idéntica categoría que el de Presidente de la República.

Muchas cosas interesantes nos contó el Sr. Morán del riquísimo Archipiélago Filipino, que teniendo una población de 20 millones de habitantes, posee una capacidad productiva para 100 millones.

Aprendimos de la belleza de sus bosques, del encanto de sus flores, de la importancia de sus industrias, del fuerte lazo de amor que les une a España, de sus buenos deseos de hermandad y colaboración.

¡Seales grata al Sr. Morán y Señora su estancia entre nosotros! — L. d'Andraitx